

COMUNICADO

FECHA: 29 DE AGOSTO DE 2024

PARA: DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

DE: SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACION DE BARRANQUILLA.

ASUNTO: PROVISION POR ENCARGO DE VACANTE DEFINITIVA DE CARGO DIRECTIVO DOCENTE.

En atención a las directrices de la Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla, a través de la Resolución N° 9212 de fecha 30 de agosto de 2018, por la cual se establecen los criterios internos de evaluación para la provisión por encargo de vacantes definitivas o temporales de cargos de directivos a la planta docente oficial; se ofertan las siguientes vacantes:

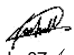
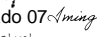
N°	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL	Cargo	Tipo de vacante
1	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL PARA EL DESARROLLO HUMANO MARIA CANO	COORDINADOR	Definitiva

Los educadores interesados en postularse deberán diligenciar el formato único de novedades indicando la Institución Educativa de su preferencia y radicarlo, dentro del plazo de postulación, a través del Sistema de Atención al Ciudadano (SAC) o personalmente en la Oficina de Atención al Ciudadano de la Secretaría, ubicada en la carrera 43 # 35 – 38 piso 2, de acuerdo con el procedimiento establecido en la resolución antes señalada.

La fecha de apertura al proceso de postulación es a partir de la fecha de publicación de las vacantes y la fecha de cierre será el día 30 de agosto de la presente vigencia.

Atentamente,


GIANNY WARFF SAMPER
JEFA DE GESTION ADMINISTRATIVA DOCENTE

Reviso: Imer Santos – Profesional Universitario código 219 grado 01 
Reviso: Ian Ming Pinedo – Profesional Especializado código 222 grado 07 
Proyecto: José Castro- Técnico Operativo código 314 grado 01 